

NOVENA CARTA.

SUMARIO.

PARTIDA de Guanajuato.—Anécdota galante.—El amor y las mugeres casadas; reflexiones diversas.—Los ingleses y la casa de moneda de Guanajuato.—Los especuladores mexicanos y las compañías inglesas.—Uno de los ministros de México.—El congreso de Guanajuato.—Partida.—SALAMANCA, los agustinos, la Virgen, las jollas y las sobrinas.—El Río Grande y sus fuentes.—CELAYA; su procesion única en su género, de la víspera de Nochebuena.—Los franciscanos y las mugeres; su colegio y su origen: el prior; el padre Medina.—Los carmelos, su iglesia y su arquitecto.—Ojeada biográfica de Iturbide: nuevos documentos.—El coronel Beneski y la Garza.—Los antiguos pueblos othomites.—Un francés.—QUERÉTARO—Aventura, costumbres y legislación del país.—Origen de Querétaro y de sus habitantes.—Historia del convento de SANTA CLARA y de su fundadora: prodigios de Fr. MIGUEL: los ADMINISTRADORES del convento: sus riquezas.—Descripción geográfica de Querétaro y de sus contornos.—Grande acueducto romano.—Comercio.—BARATILLOS.—Biblioteca de los franciscanos: un manuscrito: crónica preciosa.—El bibliotecario.—Explicación de la palabra PROVINCIA.—Ojeada histórica de MICHOACAN antiguo y moderno.—Los tarascos: sus reyes: sus ceremonias religiosas y políticas: coincidencias notables con nuestra antigüedad.—San Agustín.—Talentos de los tarascos para las bellas artes: descripción de obras asombrosas en mosaicos de plumas.—Origen de su Dios y de su Madre: coincidencia singular con nuestra historia sagrada.—El volcan de Jorullo y su lava de plata.—San Juan del Río.—Arroyozarco.—Batalla célebre de Aculco.—El cura HIDALGO y CALLEJA.—La montaña de Capulápan: su elevación.—Huehuetoca.—Su célebre DESAGÜE. Historia y vista actual de este desagüe, una de las mas sorprendentes obras hidráulicas de los dos mundos.—Los frailes, vireyes, ingenieros &c. en México; consecuencias.—Zumpango, su lago y sus diques.—San Cristóbal, su lago y sus sorprendentes diques.—El lago de Tescoco.—Nuestra Señora de Guadalupe.—Liegada del autor á México.

México 15 de Enero de 1825.

Es indispensable, condesa, que os resolváis á la paciencia, y quizá al fastidio: porque tengo grandes temores de escribiros una larga carta.

La distancia de Guanajuato á México es de cerca de doscientas cincuenta millas: el paseo interesa por sí mismo: el pais es hermoso y variado: en él se ven hermosas ciudades, puntos históricos de alguna importancia; verémos de nuevo al Río Grande en el punto mismo en que recibe su nombre, vamos á contemplar y á recorrer una de las mas gigantescas obras que el mundo moderno haya ofrecido á la admiracion del hombre. Mas todavía encontrémos (sin poderlo evitar) frailes escandalosos, milagros engañosos y supersticiones estúpidas. ¡Quizá mi pluma no se detendrá en habladurías ni en chismes! Si bien es cierto que todo sirve para dar física y moralmente alguna idea de estas lejanas regiones: en un pais en donde un pobre peregrino no puede andar dos veces, vale mas ver mucho que poco.

Próximo estaba yo á empaquetar mis enormes piedras y mi ligero equipaje para dejar á Guanajuato, cuando un frances empleado en la administracion de las minas, vino á suplirme que le sirviese de padrino.—Qué os aflige pues?—Quiero evacuar un asunto con

el gefe de la administracion.—Pero por las hermosas se debe vivir no morir, y ademas la subordinacion está muy poco de acuerdo con lo que se exige del *honor*. Qué honor hay en el acto que va á cubrir de escándalo á una muger! Vuestro adversario, mas prudente rehusará el combate: ¿y qué habréis ganado en todo el negocio? El ridículo del quijotismo, y la pérdida de vuestro empleo.—En pocas palabras, yo le declaré que jamas me convertiria en cómplice de *lances de honor* en que viesse mucho vicio, y nada de virtud. Creí tambien inútil interponer mi mediacion entre un frances y un inglés: estos señores que saben todo, no escuchan muy bien á los italianos, que nada saben, y no me conozco con la paciencia necesaria para esponerme á la presuncion de los unos, y al orgullo de los otros.

Mi orestes se marcha en busca de otro Pí-lades, pero encuentra un *ordenanza* que le conduce al palacio del gobierno y el alcalde termina sus diferencias, añadiendo un *cave vel cavele*.—

Os agradaria, condesa, saber la causa del

debate? . . . Una hermosa dama amaba al señor frances, y el señor inglés amaba á la hermosa dama.—El frances es amable; el inglés tiene guineas y dirige la administracion de las minas, que prometen mucho. Despues de esto, una graciosa casualidad habia querido que á una misma hora hubiesen sido *citados* ámbos. En tal caso el primero en llegar anduvò mas desgraciado. Se oculta cuando llega el otro: querria haber dicho lo que oye que se dice. ¡Qué situacion tan penosa, y cómo fué recompensado por haber sido el mas esacto! . . . Cada instante renueva y en vano la esperanza de que el *cruel* se marche . . . Esta vez la impaciencia se habia prolongado mas que nunca; la *belleza* tenia el lugar. Pero las guineas debian al fin tener su turno, la belleza fué obligada á dejar el sitio, y renovando sospechas que ya la tenian inquieta, se creyó despedida, se irritó por esto y se quejó con imprudencia. Las *guineas* juntas con el celo quisieron tomar un tono de réproche y autoridad, y ya sabéis lo demas. Ahora será posible que deje yo al bello

sexo sin defensa y en medio de las hostiles conjeturas con que este incidente puede armar á la malignidad? Ah ¿quién sabe si las apariencias que acusarian á la *heroína* son hijas de su amabilidad mas bien que de su condescendencia? La conducta de estos señores es mas bien la que la espuso á los tiros de la malicia. Además, cuántas veces hemos visto á la impudente coquetería por una parte, y á las insulsas pretensiones de la otra, hollar la reputacion de una inocencia á toda prueba? En fin, y permitidme estas indulgentes reflexiones, cualquiera que fuese la debilidad que se levantase para acusarla y un duro rigor para condenarla, la historia vendria en su auxilio, y la razon nos inclinaria á absolverla.

Las mugeres griegas, castigaron dos veces solemnemente con su infidelidad, la ausencia imprudente de sus maridos; las romanas, amenazaban á los suyos con el mismo castigo, y en nuestros dias, está en práctica esta pena y sin escrúpulo: en la Tartaria, en los países salvages y en otras partes, aun para bien de los lugares en donde la civilizacion ostenta toda

su pompa. El amor causa la union de los corazones, el matrimonio la de los cuerpos. La ausencia destruye los encantos del uno, y viola todos los lazos obligatorios del otro. La ley romana pasados cinco años de ausencia, volvia del todo su libertad á la parte que queria hacer uso de este derecho: la jurisprudencia ha venido mil veces en apoyo de esta legislacion, y la razon comun tiene sus tendencias para aprobarla. ¿No destruye la ausencia el fin principal del matrimonio? Abandonar de este modo á una muger á largas privaciones, es entregarla á combates que con trabajo sostendrá. Reeuérase que la historia de Penélope pertenece á tiempos fabulosos.

Peró se dirá ¿por qué *dos amantes*? uno basta. En mi opinion, hay ademas la presuncion de que ella no los veia sino como á *dos amigos*. El amor quizá conducia á estos; pero sus mismas camórras son una prueba de que ella no los habia satisfecho: el celo se manifiesta regularmente por aquello que no podemos alcanzar. El amor pide sin cesar: Platon se decia hijo de pobreza, y gritaba co-

mo un niño, cuando nada se le concedia; pero tambien como un niño, cualquier cosa que se le conceda, se consigue frecuentemente apaciguarlo. Un solo beso de Phaon habria evitado á Sapho el Salto de Léucada.

Ademas, muy bien puede el corazon haber sido esclavizado sin que el alma haya dejado de ser firme é inocente. La *Nueva Eloysa* de Rousseau viene á probar la posibilidad de estas dos combinaciones; y nobles sentimientos de amistad, valen bien todos los placeres del amor sin que por ellos se tengan reproches y tormentos: vos lo sabéis, condesa. Finalmente, el amor es tan hijo del cielo, como de la tierra, quiero decir, que es un dios tan amigo de todas las virtudes como de todos los vicios: en caso de duda yo creeria que mi heroína como todo el bello sexo, ama mas bien por la virtud que por el vicio.

Queréis saber cómo concluyo este asunto ¿no es verdad? Puedo deciros en qué estado lo dejé. El señor frances fué destituido de su empleo, cosa que yo le habia predicho, y no teniendo ya medios de continuar el asedio será

necesario que se retire, convirtiéndose el inglés en dueño absoluto de la fortaleza, tanto mas cuanto que además de la soberanía de las minas de la *Valenciana*, de la *Sirena* &c. va, segun se dice, á adquirir la de la casa de moneda de Guanajuato. Aquí entramos nosotros en distinta materia.

Los ingleses son los únicos que en el estado en que se encuentra hoy la hacienda pública y particular del pais, pueden hacer frente á los gastos considerables, y proveerlo de las nuevas máquinas que son indispensables para renovar la casa de moneda. Las proposiciones que la compañía ha hecho al estado segun he podido saber indirectamente, parecen muy ventajosas; pero mas lo parecerán todavía porque el director actual de la casa de moneda, ha prometido, segun se dice, *no oponerse sino en la forma*: y el consejero de estado encargado por la comision de *informe* de dar dictámen al gobierno, tiene una pequeña parte en los negocios de la compañía. La oposicion que tendrian mas temible, seria la del ministro de negocios estrangeros que última-

mente ha hecho toda su *diplomacia* en las minas de Guanajuato por espacio de dos meses. (Ya conoceréis por el descanso que inspira seguridad de un primer ministro, que la República no tiembla ya.) Pero yo sé tambien que se ha empleado el *medio de hacerla callar*. No se le temeria sino como *corifeo* de otra compañía de minas: en su cualidad de miembro del gobierno de la confederacion, nada tiene que oponer á los negocios particulares de un estado. Pero tiene la importancia financiera, es necesario por tanto considerarlo y tanto mas quanto que puede disponer de la bolsa de los ricos españoles.

Existia otra lucha en Guanajuato cuando yo lo dejé; y habrá tantas otras en todo México, miéntras que los ingleses de Inglaterra tengan la crédula docilidad de dar fe á los especuladores que van á venderles minas como si fuesen patatas.

Una multitud de estos charlatanes especuladores recorren el país de las minas, se erigen como en agentes de las compañías inglesas que no existen sino en sus mentidas car-

teras, hablan así de guineas como de liards, de millones como de ceros; juntan á los bobos, estancan sus minas por medio de contratos putativos y van ó envían á Lóndres á venderlos á otros majaderos que creen haber hallado el dorado sin menearse de sus casas. Uno de estos hábiles *negociantes* es un cierto licenciado ó abogado: el señor *Azcárate*.

Su lenguaje *de los dioses* que maneja donde quiera con la misma impudencia que en el foro, le ha valido ya muchos contratos y no pocas guineas; pero aun no sabe representar su papel de *diplomático* y se muestra mas bien abogado. Además, ha tenido la imprudencia de exitar el celo, ó de separarse de la bandera del señor ministro, lo que me hace temer mucho por su causa: como todos los ministros tiene su rival, sus periódicos asalariados, y aun imprime uno en su misma casa en México. Azcárate se encuentra en ellos muy bonitamente dibujado.

Si entro en estos detalles es porque la severa dignidad de la historia, debe algunas veces ceder el campo á cierta ingenuidad epistolar.

Escribo para aquellos de mis amigos que quieran seguir mis huellas. Hay además nombres históricos que es indispensable señalar *ad edo-
endum*, y vos sabéis, que yo con dificultad hago gracia á los hipócritas, á los impostores, y á los camaleones, los tres más terribles azotes de la sociedad. Dejemos á Guanajuato y á sus minas.

Partí de esta capital el día 18 de Diciembre de 1824, con armas y bagajes, es decir, todas las piedras que dos mulas podían cargar; las otras las envié con *arrieros*.

Sabéis que Guanajuato es la capital del estado de este nombre; su congreso sigue también la verdadera línea de los intereses del país. Ví allí instalarse la corte de justicia; y todo marchará perfectamente, si los mexicanos saben engañar por comun acuerdo, los manejos de aquellos que todavía procuran desunirlos para conducirlos de nuevo de la anarquía á la esclavitud.

Se sale de Guanajuato por el mismo valle por donde se ha entrado, por el de Marfil. Tomé al sur el camino que conduce á *Salaman-*

ca, que no he visto sino de lejos; porque á cuatro millas de esta ciudad, tomé al éste el camino que conduce á *Celaya*. Hice alto en una hacienda arruinada, casi en medio del camino entre Celaya y Salamanca.

Salamanca, de un nombre célebre en España por su Universidad, es en la provincia del Bajío una de las más ricas poblaciones de México por la fertilidad de su suelo. Se me ha dicho que los agustinos están allí soberanamente establecidos, y que su iglesia que es magnífica, poseía un tesoro en piedras preciosas consagradas á una virgen taumaturga; pero los frailes temerosos de que ella no pudiese por medio de su milagroso poder, salvarlas de las consecuencias de la revolución, juzgaron á propósito hacerlas desaparecer. Hoy que todo está tranquilo podrían volvérselas á la Virgen, pero todo el mundo sabe que aquello que entra por las puertas de la iglesia, sale por las del convento, y frecuentemente sucede que no vuelve á entrar. Sabe Dios cuántas otras vírgenes *sobrinas* se adornan actualmente con esas piedras. Salamanca está si-

tuada á cerca de treinta y seis millas de Guajuato y directamente al sur.

Me dirigí al pueblo de San Juan, habitado por aborígenes. Cerca de este pueblo las aguas que hemos visto correr de lo alto de la cordillera de las *Escaleras* vienen á mezclarse bajo el nombre de *Laja* á otras que bajan de las cordilleras de Toluca al sur bajo el nombre de *Lerma*; y confluyendo toman el de *Rio grande* ó *Rio de Santiago*. Segun la direccion del curso de estos dos rios, nuestras fuentes serán las fuentes orientales del *Rio grande*, y las del *Lerma* sus fuentes meridionales; cosa que creo haberos ya indicado. Este interesante punto queda á ocho millas al este de Salamanca, en donde el rio comienza á llevar el nuevamente adquirido nombre; y á quince millas al oeste de Celaya. Las aguas del *Rio Grande* proporcionan las riquezas del riego á todas estas comarcas, desde el punto de union que acabamos de indicar, hasta su entrada en la laguna de *Chapala*.

Despues de algunos dias sentí calofríos que me anunciaban la aproximacion de alguna crí-

sis febril, consecuencia de una fuerte constipacion que adquirí en una lluvia de nieve que me calló en las montañas de Santa Rosa. Esta crisis se desenvolvió en la mañana del día 21, en el camino de San Juan á Celaya, y con tal violencia que no me fué posible sostenerme en el caballo. Víme obligado durante la fuerza del acceso, á tomar la sombra de un árbol por hospital: á pesar de esto, en la tarde llegué á Celaya.

Estaba rendido, pero un buen emético, una buena purga y la quina, me volvieron bien pronto á mi ordinario vigor.

La víspera de la Natividad (la noche buena) es una gran fiesta para Celaya. En una procesion solemne que se hace en la noche, se presentan al natural todos los misterios: quiero decir, por medio de hombres y mugeres, de los que cada uno representa su papel segun la tradicion. Cada parte está representada en un gran carro tirado por cuatro mulas. Los carros eran veinticuatro, porque además de los quince misterios, habia tambien una representacion del *Tiempo*, del *Paraiso*

terrestre, de la *Arca de Noé*, de la *Arca del testamento*, del *Apocalipsis*, de la *Fuente de la gracia* de la *Decapitacion de San Juan Bautista*, del *Jordan* y del *Triunfo de la gracia*. Este es un espectáculo, verdaderamente único en su género.

Todo está figurado de la manera que mejor se entiende, la mas rica, la más pintoresca: lo grotesco y lo cómico allí se asocian maravillosamente con lo magestuoso y lo trágico.

Os considero ya impaciente por saber cómo se representa la *crucifixion* de nuestro Señor Jesucristo y la *decapitacion* de S. Juan Bautista. El *crucificado* descansa sobre la cruz por medio de un apoyo que se le pone á los piés, y sus brazos están recomendados con destreza á los de la cruz que los sostinen. El no hace mas que aparentar que muere, y *Longino* hiero con su lanza una vegiga llena de sangre, colocada en su costado que está forrado con una chapa de hoja de lata por temor de que *Longino* un poco torpe hiriese con mas fuerza de la necesaria. Es preciso sin embargo, tener una gran vocacion devota para resignar-

se á permanecer mas de una hora en esta posicion, tanto mas penosa quanto que el crucificado se sacude fuertemente por el movimiento del carró que da vuelta á la ciudad. En quanto á la *decapitacion* no se ha encontrado aun bastante devocion para representar á S. Juan. Una cabeza de madera separada de un busto de trapos viejos, hace los honores de la escena. El verdugo es al natural.

En la anunciacion, el *ángel* merece su mision cerca de la *virgen*, y esta, hermosa como un ángel, recibe la mision con la mejor gracia del mundo. La cosa no podria ser mejor figurada. Estos eran dos jóvenes amantes y el uno digno del otro.

En la *Arca de Noé* este anciano va sacando la cabeza del navio para reconocer el tiempo.

Aquí el propósito se acuerda con el natural; porque precisamente en México acaba de pasar la estacion de las lluvias y jamas llueve en el invierno.

La *disputa* estaba tan bien representada por un niño lleno de gracia y de vivacidad, que cuando aquellos viejos doctores obstina-

dos, no querian entender la razon, se las *inculcaba* en la cabeza á golpes con un enorme libro que tenia en sus manos. En fin, condesa, todo estaba bellamente reproducido; los actores son escogidos entre la mas hermosa juventud del pais. Seria muy largo querer analizarlo todo; me limitaré á pintaros una de aquellas representaciones; la mas interesante en sus episodios, el *Paraiso terrestre*.

Dos carros se destinaron para esta escena: he dicho mal, no eran veinticuatro los carros sino veinticinco.

En estos dos carros estaban Adán y Eva: en el uno ántes del pecado, despues del pecado en el otro. En la representacion *ántes del pecado*, nuestros primeros padres conservando su estado de inocencia y de la naturaleza, se abrazaban sin ceremonias con tanto mas placer, segun creo, quanto que ámbos eran dos criaturas encantadoras: habrian querido tambien cambiar algun beso; pero se notaba que los pobrecillos estaban muy embarazados. Adivinad la causa, condesa: sucedia que madama *Eva* era una *sobrino* y el reverendo padre su

tio, que iba en la procesion, volvia frecuentemente la cara para ver cómo andaban las cosas en el *Paraiso terrenal*. Temia que cambiase la escena y que tambien se trasformase en la de *despues del pecado*, en donde Adán y Eva tenian ya con todo lo demas, hijos que los atormentasen, *in dolore, in sudore vultus*. &c. &c.

Asnos cargados de ofrendas en todas clases de frutos, aves domésticas, corderillos, cabritos &c., abrian la procesion, los frailes de San Francisco la cerraban. Ya conocéis que el niño Dios acabado de nacer no puede comer nada de esto; pero los frailes lo comen á su nombre.

Las principales familias de Celaya contribuyen para los carros; las otras para lo demas, hasta para la cera que alumbrá: la emulacion contribuye á la pompa de la fiesta, y los frailes no hacen mas que ser los *señores*. Por espacio de tres dias consecutivos hay *corte bandita*, tanto en el convento como en la casa de las sobrinas, con aquella impudencia que en vano se buscaria en parte alguna que no fue-

se tan desvergonzada y cinica, como las casas de los frailes de las colonias españolas. Notad, condesa, que en la procesion no se ven ni á los clérigos ni á los frailes de las otras religiones. ¿Es acaso por celo, ó por vergüenza por lo que rehusan? lo ignoro; pero un agustino me decia, que la procesion era una *mas-carada*. Es verdad que los agustinos son enemigos mortales de los franciscanos que los han suplantado en su antigua omnipotencia en México. Por lo que á mí toca, diré que he visto en esta ceremonia el mas divertido espectáculo; y si yo viviese en México, haria lo que los mexicanos, iria á verla una vez todavia aunque estuviere á dos ó trescientas millas de Celaya.

El convento de franciscanos es vasto y magnífico. A principios del siglo XVII murió en manos del padre provincial de franciscanos Juan López, que á la sazón estaba en Celaya de visita, un cierto *D. Pedro Nuñez de la Raya*; sus parientes cuando abrieron el testamento, hallaron que San Francisco era el universal heredero de su fortuna. Pero segun la re-

gla del Seráfico fundador, los franciscanos *possidere non possunt paupertatis autem vota &c.* los Papas añadieron otras reglas á esta proscripcion; pero no importa, los frailes saben acomodarle todo á pesar de San Francisco, de las bulas, de las reglas, de la decencia &c. En la redaccion del testamento se decia, que el testador dejaba todos sus bienes al convento, para fundar en él un colegio, y que tanto el provincial actual como los que le sucediesen, serian los administradores de la herencia y los rectores del colegio. El modo con que el reverendo confesor supo arreglar el testamento, debe daros una idea de la manera con que pintó el suceso á Roma. Obtuvo de Urbano VIII una bula de *dispensa* de la regla de San Francisco: *Datam Roma sub annulo Piscatoris anno 1624, secundo sui Pontificatus.*

Segun el testamento, el provincial es siempre de derecho administrador de esta vendimia y el rector del colegio. Pero como los negocios de mas cuantía que tiene un provincial en una provincia tan vasta y tan rica, que comprende todo el Bajío, todo el pais de Gua-

najuato, el de Querétaro, Valladolid, Michoacan &c., no pueden permitirle una residencia fija en el convento de Celaya, subdelega la administracion de la herencia y el rectorado del colegio á su secretario, que se llama el secretario de la provincia. Para evitar *choques y celos*, este secretario es tambien guardian del convento, de manera que todo se arregla sin contraprueba entre el secretario y el provincial: *duo in carne una* segun San Pablo.

Ya véis, condesa, que la plaza de guardian de Celaya, es uno de los *mejores bocados* en la *gerarquía seráfica*; añadid á esto, que la plaza de *secretario* de la provincia, es frecuentemente vitalicia, mientras que la de provincial no es mas que *por cierto tiempo*. Esta plaza de secretario es regularmente la presa del mas trapacero ó mas intrigante. Adivinad, condesa, ¿á quién encontraría yo ocupándola? Al reverendo cura que conocimos en Tula. Es necesario que haya encontrado un pedazo *de la tierra de promision*, supuesto que abandonó su hermosa mansion de Tula. Se tras-

portó á ella con *armas y vagages*: con el mismo breviario especulativo, y la misma *sobrinita* alojada en una hermosa casa que ha comprado, reconstruido magníficamente y amueblado al uso *asiático*: ella es la reina de Celaya como él su rey. Mas no créais que este humilde hijo de San Francisco se limita á esta soberanía. Tiene arrieros que viajan con sus mulas y por su cuenta; tiene parte en las minas, en los negocios mercantiles, y en otros negocios *secretos* aún. Diríase que el *jesuitismo* se ha reproducido enteramente en el *serafiquismo*, así es que el reverendo padre es grande amigo del Sr. ministro de *negocios estrangeros*. El nombre de tan hábil hombre, merece trasmitirse á la posteridad: se llama el *padre Medina*.

Las demas corporaciones á quienes se da el nombre de *religiosas*, no hacen grandes negocios en Celaya: el convento de San Francisco es el abismo que lo absorbe todo. Los otros frailes se contentan con *vivir* con las *sobrinitas* y con jugar á los naipes.

Los agustinos tienen sirvientes en el con-

vento que hacen todo, desde la cocina hasta la recámara. Uno de estos reverendos, al verme sorprendido de aquella mezcla profana, me hizo observar que en tiempo de la primitiva iglesia, todos los eclesiásticos eran servidos por vírgenes y viudas que voluntariamente se consagraban á servir á las casas religiosas, y que de aquí tomaron el nombre de AGAPETAE; pero no me lo decia todo. Entonces me permiti recordarle que en aquella ocasion misma exclamaba San Gerónimo con indignacion. *¿Unde AGAPETARUM pestis in ecclesiis introit?* y que muchos concilios, convencidos del libertinage de semejante abuso, lo suprimieron y prohibieron rigurosamente. Le recordé tambien, que uno de los frailes de aquel tiempo, *Leoncio*, no pudiendo resolverse á la separacion de su querida *Agapeta*, y queriendo al mismo tiempo dar un formal mentís á los considerandos de los concilios y á las detracciones de los *malvados*, se mutiló del todo, y esto mismo deberian hacer todos los que se dedican al celibato *religioso*. Mi reverendo padre no pareció conforme con mis

opiniones, ni en cuanto al fin ni en cuanto á los medios. Parecíale que el *monaquismo* lo autoriza para todo sin escrúpulo.

Los carmelos de Celaya son muy ricos, como los de San Luis y los de todo México: pero llevan una vida mas circunspecta y mas recogida. Tenian tanto dinero en sus arcas, que los caminos no eran seguros en cierta época para enviarlo al *jesuitismo* de Europa, (todos los cuerpos religiosos de México les dan su contingente) y temiendo que fuese presa de la revolucion, hicieron demoler la iglesia antigua y fabricar una nueva, que por su magnificencia, haria grande honor al arquitecto si estuviese mas sólida. Su torre y su *cibórrico* dan de léjos una idea de Celaya, y de cerca son un precioso ornamento. Estas obras tienen tanto mayor título á la admiracion, cuanto que son hijas del génio de un oriollo, que ni aún la capital de su patria conoció, y que pocas veces salió de Celaya. Este hábil oriollo es el Sr. Tresguerras, gefe de una familia de las mas distinguidas de la provincia, que hizo en San Francisco y en otras partes capi-

llas y magníficos altares, todo con el mayor desinterés y por el solo placer de hacer servir á su país a aquel génio universal en las bellas artes con que la naturaleza lo dotó y que cultivó por sí mismo. Es á un mismo tiempo pintor y escultor: es el Miguel Angel de México. Lo repito, y no me cansaré de decirlo; cuando los mexicanos hayan renovado sus generaciones bajo el régimen de las luces, de la subordinacion, del órden y de las buenas instituciones liberales, se les verá desarrollar génios extraordinarios y hacerse una gran nacion. Despues de haber llorado al aspecto de los vicios y las tinieblas que el *monaquismo* ha esparcido y esparce sin cesar en estas bellas comarcas, encuentro un indecible placer en esplayarme un instante sobre la virtud y el mérito.

En Celaya hice conocimiento con una persona que estuvo en el colegio con Iturbide en Valladolid; aquí, pues, quiero daros un pequeño rasgo histórico de la vida de aquel hombre que en cierto modo se hizo célebre. Comenzaremos desde su nacimiento, y conclui-

rémos en el punto en que su carrera mortal encontró su fin trágico en Padilla. He podido obtener sobre el último período de su vida, algunas nociones y una correspondencia del mayor interés.

Iturbide es hijo de un rico hacendado de las cercanías de Valladolid. En su infancia parecia indicar haber nacido hipócrita y malvado: su juventud confirmó esta conjetura. En el colegio de Valladolid mostró su tendencia á la crueldad: cuando no podia pellizcar y rasguñar á sus camaradas, atormentaba y hacia pedazos á los pajarillos ó á otros animales que tenian la desgracia de caer entre sus manos.

Al salir del colegio (de donde lo habrian echado si no hubiese salido) su vida fué de disipaciones, de juegos y de todos los vicios. Vos sabéis que en Europa, ántes de la revolucion, todos nuestros libertinos iban de la carrera de los vicios á la carrera militar, como que es la que generalmente abre mas vasto campo á los placeres de la inmoralidad y de la licencia: esto mismo fué lo que hizo él: entró de teniente en un regimiento miliciano

que llevaba el nombre de su pais, de Valladolid.

Dícese que cuando la revolucion estalló, Hidalgo le hizo proposiciones; pero viendo mas fortuna por el momento con los españoles, abrazó su causa; ya habéis visto qué atroz satélite encontraron ellos en este monstruo. Sus vejaciones, sus estorsiones y sus horrores, chocaban hasta á los *Llanos* y á los *Callejers*; y en 1816 fué destituido. No consiguió volver al servicio sino á fuerza de intrigas y de certificados que obtuvo de sus amigos, y por haber certificado tambien la familia del Sr. ministro de negocios estrangeros. El pobre D. Mariano Herrera en vano habia dádole millares de pesos; no por esto era ménos perseguido, asechado y reducido á ocultarse constantemente en las montañas de la *Tlachiquera*.

Habéis visto ya en la ojeada histórica que os dí de México en general en mi carta de San Luis, el fin que tuvo al dar *el grito de Iguala*, la perfidia, lo cómico de su imperio, propio de un emperador nombrado de noche, y su espulsion.

El gobierno que le sucedió tan leal y generoso como él habia sido traidor y tirano, le asignó una pension, segun creo, de veinticinco mil pesos, con tal que se refugiase y viviese con su familia en Italia. No permaneció allí mucho tiempo.

Desembarcó en Livurna, y alquiló una casa de campo donde ocultarse mejor á la vista de los curiosos. Dícese que allí entabló intrigas é inteligencias con las potencias europeas, que primero titubeaban en hacer confianza de él; y en el instante en que quizá se hubiese intentado hacerlo útil, se marchó, atravesó apresuradamente la Suiza, las regiones del Rhin y de los Países Bajos, se embarcó en Ostende y llegó á Londres en el invierno del mismo año en que habia dejado á México.

Las guineas inglesas sirven á toda clase de gentes, cuando los ingleses ven en el empleo que de ellas hacen, una probabilidad de intereses público ó privado: ellas sirven como redes ó sirenas para atraer á los que conviene. Ellas sirvieron tambien para Iturbide. Se

ignora si se garantizaron por algun agente extranjero, ó por las lisongeras promesas que Iturbide debió prodigar á sus *Cresos* basándolos en la vuelta á su imperio: pero es muy cierto que se embarcó en la isla de Wight en un barco inglés llamado *Spring*; con armas, municiones, efectos de ropa y dinero, con una prensa y un impresor inglés: con dos ayudantes de campo &c. y su familia. Esta última circunstancia deja conjeturar que se creía muy seguro del éxito de su empresa.

Habia enviado ántes una comunicacion escrita para el congreso de México, conducta á mi parecer imprudente, y destituida de todo sentido. Veréis la copia de esta carta en el número 1 (*). Partió el 11 de Mayo, mientras que el congreso por única respuesta habia lanzado ya contra él el decreto de proscripcion que hallaréis en el número 2.

Llegó á la barra de *Soto de la Marina* el 12 de Julio. Tiró anclas sobre la rada, é hizo desembarcar al coronel Beneski su ayu-

(*) Regístrese al fin del volumen cada cita.

dante, con orden de ir á reconocer el terreno, así como el espíritu de la tropa y de la poblacion de *Soto la Marina* que está á cerca de cincuenta millas de la barra.

Beneski habia servido ya á México, y conocia al oficial comandante de *Soto la Marina*; que no era otro que áquel mismo La Garza que hemos visto representar en el *ambigü* cuando el desembarco de Mina. Ya habia llegado á general.

Beneski le dijo luego, que venia de Londres encargado de un negocio importante para una compañía inglesa; de tratar con el gobierno mexicano la colonizacion de un gran número de familias irlandesas; en fin, lo entretuvo con otras juglerías por este estilo, que La Garza hacia que creía: pero al fin del discurso recayó sobre Iturbide. Beneski le decía que lo habia dejado en Londres disfrutando de la mejor salud y siempre amigo de su pais; pero sin la menor intencion de venir á él, al ménos por el momento: y La Garza aparentaba creerlo todo. Entónces comenzó Beneski á tratar de la situacion política del

país, del espíritu del gobierno, de los habitantes, de las tropas &c., y La Garza á hacer la guerra al gobierno, al congreso, á los generales, (escepto él) á los pueblos &c.; le hizo entender que la tropa estaba muy descontenta del estado actual de cosas, y acabó por declarar que la vuelta de Iturbide seria el único medio de salud que pudiese ofrecerse á la esperanza de México, en el estado de anarquía en que se hallaba. Beneski no hacia mucha resistencia á creer lo que le decia La Garza, y por fin se arresgó á decirle, que si queria escribir á Iturbide, él se encargaria de hacer llegar la carta á sus manos por medio del capitán del buque que debia volver á Londres. Se pretende que *La Garza* escribió, y aun que acababa su carta con estas palabras: «Napoleon salió del Egipto para Francia, para librar á los franceses de la anarquía: Iturbide debe dejar á Londres apresuradamente, para venir á salvar á México su patria, de la ruina y de la devastacion.» Algunos pretenden que este zorro hacia todo esto, con proyectos de repugnante ambicion,

otros, que solo queria tender un lazo á Iturbide. Algunos lo creen capaz de una y otra cosa; pero despues cuando se vió lanzado entre el congreso de Tamaulipas, é Iturbide, sacrificó á quien le ofrecia ménos fortuna y mas peligros. Iturbide lisongeadó por las hermosas palabras y la carta de *La Garza*, desembarcó; y en el momento en que iba á enviar lo que hallaréis en el número 3, y á publicar lo del número 4, fué arrestado con Beneski.

La conducta de *La Garza* fué mímica mientras que temió la influencia de Iturbide sobre el espíritu de los soldados que lo escoltaban; y aun se dice que una vez llevó la farza hasta poner á sus piés su espada y su mando, y á hacerlo proclamar libertador por la tropa, cuando acababa de leerle el decreto de proscripcion, y la orden que tenia de hacerlo fusilar dándole tres horas de término. Entonces fué sin duda cuando Iturbide escribió lo que veréis en los documentos números 5 y 6. En fin, pasando *La Garza* de una pantomima á la otra, llegó hasta conducirlo á *Padilla*, lugar de la residencia del gobierno